

Expte.65280

LA PLATA, 29 de noviembre de 2017

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°33, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 251

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Municipal la revista digital “La revista de UPEF”, reconociendo la importancia de su contenido de carácter científico, cultural, social, deportivo, académico y comunitario.

ARTÍCULO 2º: De forma.